**La rapidez de la pandemia es ejemplo para una urgente “conversión sinodal”**

*Edgard R. Beltrán*

Las autoridades de un país poderoso ignoraron burlonamente a este virus microscópico y en poco tiempo llegaron a tener más de un millón de contagiados. Apareció en Wuhan (el área más católica de China, como la bomba atómica cayó en el área más católica de Japón) en noviembre del 2019 y en muy poco tiempo se convirtió .en “Pandemia” (del griego “*pan”:* todo, y “*demos”:*“pueblo”), pues cubrió todos los pueblos del planeta.Algo de lo más terrible de este virus es la vertiginosa rapidez de su contagio.

Francisco y algunas otras voces autorizadas vienen pidiendo a la Iglesia su **conversión sinodal.** Pero poco se ve. Muchos no saben de qué se está hablando. La rapidez de la pandemia ha cambiado todo. Es un cambio de época, favorable a **la conversión sinodal, un cambio urgente.**

**Que la Iglesia sea “sinodal” es de su esencia misma como Comunidad de Jesús. La conversión sinodal es retomar el inicio fundamental de la misma Iglesia.** Son siglos de caminar en otra forma. Su conversión, por tanto, es urgente, es inexcusable.

**“Sinodal” significa “caminar con”.**  En griego “*sin”* es “con” y *“odos” es “camino”*. Iglesia Sinodal no es simplemente una Iglesia quehace Sínodos, reuniones. **La Iglesia es Sinodal pues la totalidad de sus miembros, todos y todas “caminan con Jesús”en el mismo camino, que es la construcción del reinar del Padre. Además, la Iglesia es Sinodal porque la totalidad de sus miembros, millones y millones, todos y todas “caminan unos con otros”, muy unidos. Todos y todas son iguales en su valor, son activos y participativos, nadie es marginado.**

**Caminar** es vivir, convivir, dialogar, consultar, discernir, decidir, actuar, construir, es avanzar.

**Jesús**“**camina construyendo” el reinar del Padre,** en el que todos y todas son iguales en la altísima dignidad divina de **hijos e hijas del Padre**, por tanto **todos y todas son iguales hermanos y hermanas,** que ahora viven y actúan en su Casa común, el planeta tierra, y después heredan la Casa eterna del Padre. **Nadie está por encima de esta divina dignidad.**

**Jesús “camina con el pueblo”,** en especial con el empobrecido, excluido, abandonado, aquel a quien le han despojado de su dignidad y lo han lanzado a la periferia existencial. **Jesús “camina con”** ellos y con ellas colocando la periferia en el centro de los destinatarios de ese reinar. A causa de esto lo amenazan de muerte para detener su caminar y, al no lograr detenerlo, lo asesinan horriblemente. El Padre lo resucita y así Jesús continúa su “**caminar con”**la Comunidad de sus discípulos hasta el final de los tiempos. **El caminar de Jesús es “sinodal”.**

**Jesús** “**camina con la Iglesia” construyendo el reinar del Padre.** Esta es la finalidad de la Iglesia, la razón de su existir. Lo reafirmó el Concilio Vaticano II en el siglo 20. Jesús siempre “camina con” la Iglesia, su caminar es “sinodal”. La Iglesia NO siempre “camina con Jesús ni construye el reinar”. **La conversión sinodal de la Iglesia es inexcusable y es urgente.**

**La Iglesia es Comunidad “Sinodal” igualmente en su “caminar con la totalidad de sus miembros”, que suman millones de millones, construyendo el reinar del Padre, nadie es excluido, nadie es de segundo nivel. Cada uno y cada una de esos millones y millones son tenidos en cuenta y participan activamente.**Todas las personas que entran a ser miembros de la Iglesia lo hacen al recibir el sacramento del **Bautismo.** Este sacramento confiere a quien lo recibe la **filiación divina, la más alta dignidad** que un ser humano puede tener. **Nadie es superior a un hijo o a una hija de Dios. Son hermanos y hermanas entre sí a un igual nivel. Si en la Iglesia hay algún desnivel en dignidad, si alguien se cree superior a otros, esa Iglesia no es “sinodal”, es infiel a Jesús, es una contradicción al Evangelio.** Si algún desnivel en dignidad se admite como válido, es un abuso que hay que suprimir. Si esto lleva siglos practicándose, si ya se ha hecho normal, su anulación debe ser inmediata. Solamente existen diferencias en razón de las distintas obras que cada uno realiza para edificar el reinar del Padre. **Pero a esas diferencias NUNCA se les puede permitir que desnivelen la igualdad en la altísima dignidad que otorga la filiación divina adquirida en el Bautismo. La Iglesia no es pirámide, la Iglesia toda es “Comunidad”, “Pueblo de Dios”, santo, profético y sacerdotal.**

**Los abusos se eliminan en la medida en que los miembros de la Iglesia van logrando su “conversión sinodal”.** Es una tarea común en la que todos y todas tenemos que ayudarnos. La autoridad puede ordenar la eliminación de los abusos. El problema es que muchas veces la autoridad practica los abusos. Además, lo que se manda se obedece por sujeción, no por convicción, y esto no ayuda, **La conversión es fruto de la convicción. La convicción es un movimiento que al interior camina con principios y al exterior se manifiesta en cambios visibles**. Convicción sin cambios es estéril, cambios sin convicción son fachada superficial cosmética. Los grandes cambios son iniciados por algunos, otros los van siguiendo, la autoridad los ratifica. El Papa Francisco es modelo en este proceder. Pide la conversión sinodal, viene dando el ejemplo y espera la corresponsabilidad de todos y de todas. Unos han dado ya algunos pasos. Otros lo desean y esperan una orden que no llega. Algunos se oponen porque viven glotonamente del abuso. No faltan quienes defienden los abusos por vergonzoso infantilismo o por ignorancia creyendo que “si eso se hace así, está bien”. Estos dan lástima y dañan.

**Hay un acontecimiento y una fecha que desafían la rapidez en la conversión sinodal: El Sínodo sobre la Iglesia Sinodal citado para el 2022.** Francisco ha tenido el acierto en los Sínodos anteriores que él ha convocado, de iniciar un proceso “sinodal” consultando al Pueblo de Dios a nivel planetario. Todas las diócesis fueron involucradas. Pocas participaron. La mayoría no compartieron con el Pueblo. Llegó ahora el momento de “caminar con” el Pueblo en un proceso “sinodal” hacia la reunión del 2022. Hay mucho por ir cambiando ya desde ahora para que esa reunión sea realmente “sinodal”, diferente a las anteriores compuestas sólo por hombres, mayores, solteros, con uniformes anacrónicos, insignias principescas, adornos que encarcelan sus mentes, alejados físicamente del empobrecido que muere de hambre en número mayor que los muertos por el corvid-19. **En el 2022 serán miembros nuevos, ellos y ellas de la Iglesia “Sinodal” que llegarán a esa reunión siendo voz auténtica del Pueblo de Dios.**

Esta Iglesia “Sinodal”, que “camina con Jesús” construyendo el reinar del Padre y que igualmente “camina con” cada uno y cada una de millones y millones de sus miembros**, tiene un enemigo que la profana desde hace siglos. La “conversión sinodal” consiste en eliminarlo, ojalá con la rapidez de la pandemia. Es tarea de todos y de todas con ayuda mutua.**

**El CLERICALISMO es el enemigo que profana la Iglesia “”Sinodal”, contradice de frente a Jesús y a su Evangelio, anula a la Iglesia como sal y fermento del reinar del Padre. “El clericalismo es cáncer mortal para la Iglesia”,** es repetida expresión dolorosa de **Francisco.**

**El clericalismo es ejercido por el clero,** pero es permitido por el resto de la Iglesia, algunos tal vez sin darse cuenta. Hace muchos siglos que se enquistó en la Iglesia y la partió. Aún partida, la Iglesia hace mucho bien a la humanidad, puesla Iglesia no encarcela la misericordia del Padre. Pero la Iglesia debe curarse del clericalismo, por una pronta **“conversión sinodal”.**

**Clero y sacerdocio son distintos.** Puede haber sacerdocio sin clero. Ojalá pronto vuelva a ser así. El sacerdocio es un servicio. El clero es una casta social que se apropia de privilegios abusivos, se coloca en una superioridad que desnivela profanamente la igualdad de la dignidad de los hijos e hijas de Dios recibida en el Bautismo. Lo peor, se hace a un poder que sub-yuga escandalosamente todo y abre la puerta a toda clase de fáciles abusos que en no pocos casos llegan a la profanación sexual de niños. El sacerdocio es un ministerio, y es diferente a otros ministerios, como todos los ministerios son diferentes unos de otros. **Pero la diferencia no concede a ningún ministerio profanar la igualdad de la filiación divina del Bautismo.**

El clericalismo se fue enquistando en la Iglesia poco a poco y se concretó con el emperador Constantino en el siglo 4, con provecho político para él y desfiguración de la Iglesia que pasó de comunidad a pirámide, unos pocos arriba y el resto abajo. El césaro-papismo y luego el papo-cesarismo lo fueron artificialmente sustentando con teologías acomodadas y costumbres amañadas. Poder absoluto en el clero e ignorancia sumisa en el Pueblo cocinan el clericalismo.

**La “conversión sinodal” exige, de parte del sacerdocio, el rechazo a toda forma de clericalismo, y, de parte del pueblo, le exige ayudar al sacerdocio en su conversión sinodal y ayudarse a sí mismo en su propia conversión sinodal. Unos y otros deben hacerlo por convicción, que al interior se refiere a principios y al exterior se manifiesta en costumbres.**

En cuanto a principios, son pocos pero básicos y decisivos. En cuanto a costumbres, son manifestaciones de principios, “por sus frutos se conocerán”. A lo mejor, la referencia ahora a algunas costumbres motive una rápida “conversión sinodal”. **Estamos en un cambio de época.**

**Algunas costumbres de clericalismo que dañan la igualdad sinodal.**

**Uniformes.** En la sociedad algunos uniformes de calle son convenientes para darse a conocer, como los militares por las guerras y los policías por los criminales y los borrachitos. Pero en general, todo uniforme de calle separa del resto de la gente, en especial del pobre marginado, es signo de un **poder superior** con fácil camino a abusos vergonzosos, incluyendo el de niños, disfraza grandes limitaciones y peligrosas debilidades personales. En la Iglesia Sinodal, donde todos y todas se unen en la divina igualdad de hijos e hijas del Padre, los uniformes desfiguran todo, muestran un grupo aparte de uniformados dominantes. Peor, si esos uniformes se adornan de ridículos colores y son tan anacrónicos que fueron usados por príncipes difuntos. Si se usan para ser reconocidos por la gente, eso es exigir abusiva veneración. Por eso Jesús habló en su contra. **Lo peor, peor, es usar el uniforme en reemplazo del único distintivo del seguidor de Jesús, que vean cómo ama.** Vistan como todos los demás, y amen hasta dar la vida. Esto vale inclusive para cardenales en Cónclave y para el Sínodo sobre la “Iglesia Sinodal” del 2022 ¿Cómo una persona dentro de la Iglesia, hoy día, tiene cara para vestirse de uniforme, sea hombre o sea mujer? Ame, ame mucho, ame como Jesús ama, esto sí está haciendo mucha falta.

**Insignias.** Vestirse es necesario. Llevar insignias no. Siempre que se usen es para mostrar un distintivo. Esto mismo las hace contrarias a la igualdad comunitaria de hijos e hijas del Padre, esencia sinodal de la Iglesia. **Deben desaparecer. La única Insignia del seguidor de Jesús es amar.** El clericalismo se cubre de insignias. **Pectoral con la cruz y el crucificado:** en metal precioso adornado con joyas. ¡qué horror! La cruz fue ideada por los persas y Roma la convirtió en el peor suplicio, peor que la cremación y la decapitación, las tres *summa suplicia*. Según Cicerón del siglo 1 a.C, la cruz era *summum suplicium*, lo más pavoroso. Era reservada a los reos basura. Los cristianos somos seguidores de un reo basura, condenado a una cruz horrible por el delito de iniciar el reinar del Padre. Esa cruz horrible, pero sin el muerto, puesto que Jesús ya resucitó, fue venerada por los cristianos **durante 10 siglos**. En el año 960 el obispo Gore de Colonia colocó de nuevo al muerto en esa cruz. En un pectoral de joyas Jesús es desfigurado. **Anillo episcopal:** Insignia principesca, ajena al sucesor de un pescador. Un obispo lo vendió para pagar la defensa de un joven inocente acusado de homicidio y compró un anillo de diez dólares como esposo casado con su diócesis. **Escudo de armas:** Insignia de la herencia familiar de un príncipe. Ridículo dibujo de un plebeyo de hoy. **Gorrito soli—Deo:** Insignia para mostrarle a la gente algo que no ven en quien lo lleva…. sólo para Dios **Mitra:** Insignia pagana de sacerdotes persas. Copiada en muchas religiones. **Casi ninguna insignia en la liturgia católica viene de Jesús, son copiadas de religiones ajenas.** El pan y el vino no son insignias, son lo que el galileo pobre usaba en sus comidas. El pan para romperse y compartirse.

**Títulos. Todos fueron condenados enfáticamente por Jesús. Deben desaparecer.** “Las Excelencias” contradicen la divina igualdad sinodal. Cada mujer y hombre, tiene su nombre propio recibido en su bautismo, qué bello usarlo! **“Monseñor”:** su origen francés es penoso. Cuando el rey de Francia trasladó su sede de París a Versalles, llevó a sus ministros cuyo título era **Seigneur.** Fueron sin sus familias. Algunos llevaron a sus amantes. Cuando ellas se peleaban, su defensa era nombrar quién era su amante, (mon en francés es mío) “**mon seigneur**” es tal, **Monseñor** En Francia cayó en desuso. Roma lo asumió y lo ha otorgado en varias categorías con costos diferentes que desnivelan al clero, cuyo clericalismo ya desnivela la unidad sinodal. **ES URGENTE QUE LA “CONVERSIÓN SINODAL” tenga la rapidez de una pandemia.**

Edgard R. Beltrán es teólogo pastoralista, colombiano, fue Secretario Ejecutivo del CELAM y participó en la II Conferencia Episcopal de Medellín. Vive con su familia en Estados Unidos a donde fue invitado por la Conferencia de obispos, y donde sirve  hace muchos años a la Comunidad Hispana Latina, es el iniciador de los Encuentros Nacionales Hispanos, expresión de una Iglesia Sinodal..